

EL COLONIAL

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA • AÑO IX • Nº 93 • ABRIL 2000

Precio 150 ptas.

EDITORIAL

A propósito de las elecciones

Han transcurrido no demasiados años desde que finalizó el oscuro rantismo de la dictadura y se instauró la actual democracia, y es digno de ver lo moderno y actual que es ya nuestro país, con lo atrasadísimos que estábamos hace apenas veinte años. Sin ir más lejos, y ya que acabamos de pasar por una elecciones generales, poseemos uno de los signos inequívocos de una democracia moderna, que no es por lo que se ve la diversificación de las opciones políticas a nivel de representación en el Parlamento del Estado. Por una serie de razones, el mismo sistema electoral entre ellas, las opciones políticas con verdadera fuerza a nivel nacional han quedado reducidas al mínimo número posible en una democracia; hemos llegado, para bien o para mal, al bipartidismo, lo que desde luego no es nuevo pero quizá no sea lo mejor, y ello aunque esté presente en los países donde las democracias están consolidadas. A poco que nos detengamos a pensar, resulta inconcebible que sólo puedan existir dos maneras de entender el gobierno, dos maneras de entender los asuntos públicos, dos únicos caminos por los que un país puede andar, caminos que en cualquier caso serían contrapuestos. Como si sólo existieran dos colores, el blanco y el negro, cuando todos sabemos que casi nada es blanco o negro totalmente, sino que existe una infinita variedad de grises.

Pero, en fin, todos los países modernos, y el nuestro debe serlo, han ido a parar a este sistema de dos partidos dominantes que

ocupan el gobierno alternativamente. Evidentemente, y eso sí que lo acaba sufriendo el país y los ciudadanos, no es habitual que los dos partidos alcancen ningún grado de entendimiento, y cada uno se suele considerar portador de la verdad absoluta, que en más de una ocasión no pertenece a ninguno. Claro es que esta situación proporciona al respetable, a los ciudadanos para los que se supone que gobiernan los partidos, no pocas ocasiones de soltar alguna carcajada por las *cositas* que se dicen unos a otros, llegándose incluso a creer los mismos ciudadanos que no se puede hacer política sin dirigir al adversario algún que otro calificativo peyorativo.

En lo que sí hemos sido quizá diferentes en nuestro país es en la forma y en los méritos que un ciudadano debe reunir para ocupar un cargo de importancia en un partido, que le permita, ¡cómo no!, situarse en buenos puestos para llegar al Parlamento nacional o autónomo. Por encima de la capacidad, el mérito suele ser las buenas relaciones con el líder, que el pobre más de una vez se equivocará y colocará en un puesto de responsabilidad a algún inepto. Y luego se quejan de que la llamada clase política pierde credibilidad; quizá si empezaran a cuidar, desde las bases, que quienes ocupan cargos de responsabilidad estén verdaderamente preparados y tengan verdadera disposición de servicio, el panorama político sería menos desalentador y los ciudadanos tendrían mejor opinión de la clase política.

EL COLONIAL

SUMARIO

- Página 4 Nuestras Empresas. Escatrón Sur, S.L.
- Página 5 Desarrollo económico. Andalucía, paso lento al desarrollo.
- Página 6 y 7 Nuestra Colonia es noticia.
- Página 9 Plenos municipales.



**EMBUTIDOS
MARTINEZ
BARRAGAN**

FABRICA DE EMBUTIDOS
SALA DE DESPIECE

MARTINEZ BARRAGAN, S.A.

AVDA. CARLOS III, s/n
TEL. 957 83 80 39 fax. 93 84 10
FUENTE PALMERA (Córdoba)
-ESPAÑA-

**GRUPO DE EMPRESAS
MARTINEZ BARRAGAN**



IBERICOS DEL SUR
Matadero



**COMERCIALIZADORA
CARNICA ANDALUZA, S.A.**
Importación-Exportación



**ELABORADOS CARNICOS
ANDALUCES, S.A.**
Asados



PEDROCHES, S.A.
Granja de cerdos



PEDROCHES, S.A.
Cebadero de vacuno

**CALIDAD
A
PEDIR DE BOCA**

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Manuel Dugo Rossi.
Vicepresidente: Teresa Fernández
Ramírez. **Secretaria:** Inmaculada
Reyes Reyes. **Tesorero:** Francisco
López de Ahumada Suárez. **Vocales:**
María Rivero Moreno, Ana María
Urbán Moro, Enrique González
Mestre, José Moyano Plaza.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé Galán.
Medio Ambiente: Juan Segovia
Martínez, Manuel Dugo Rossi.
Historia: Francisco Tubio Adame,
Manuel García Reyes. **Desarrollo
Económico:** José Luis González
Castell. **Ochavillo:** Quique
González Mestre. **Villalón:** Manuel
León. **Ventilla:** Juan Ramón Dugo.
Silillos: Jesús Alinquer.
Fuente Carreteros: Jose Morello.
Colaboraciones literarias: Manuel
González Mestre, Carlos Pistón
Crespo. **Asesor jurídico:** Francisco
Liñán. **Asesor Economista:** Rafael
Aguirre. **Diseño:** José Manuel
Martínez Correderas.

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

José Moyano Plaza
Teléfono: 957 63 85 91
Suscripción anual: 2.000 Ptas.
Fuera de La Colonia: 2.500 Ptas.
Extranjero: 3.000 Ptas.

DEPOSITO LEGAL

CO-900/92

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

La democracia y las competencias de los plenos: Interacción y propuesta

Como todo el mundo ya sabrá, porque lo ha visto en televisión, en el pasado pleno municipal del 30 de Marzo, el pleno aprobó por mayoría absoluta una propuesta del grupo socialista en la que se produce una brutal delegación de competencias del pleno municipal a favor de la comisión de gobierno. La argumentación del grupo socialista para tan grave atentado contra los derechos de los ciudadanos se basa en que según ellos, se producirá una agilización en la gestión de dichas competencias, que dicha "usurpación" se hace en otros ayuntamientos y que como ellos tienen mayoría absoluta pueden hacer lo que les dé la gana, por supuesto todo esto dicho de una forma políticamente más correcta y en medio de un largo discurso con el que sólo pretenden anestesiar por aburrimiento la atención de los espectadores, para impedirles analizar lo fundamental de su argumentación que queda oculto tras un montón de frases vacías de contenido en las que se duda de la capacidad de la oposición para juzgar algo de lo que no entienden porque no gobiernan.

Pero volviendo al asunto de esta carta, quiero exponer aquí mi opinión sobre lo que esta medida de cesión de competencias supone para la democracia. En el pleno, yo califico esta propuesta como una autentica cacicada, ¿por qué?, simplemente porque es una medida despótica que impide que los ciudadanos puedan tener conocimiento de muchos asuntos que

les afectan, y de los que tienen derecho a estar informados para poderse formar una opinión sobre ellos. Todos nosotros, como ciudadanos que tenemos la grave responsabilidad de elegir a aquellas personas que nos van a gobernar, tenemos el derecho de poder controlar a estos gobernantes, de exigirles que aquello que prometieron lo cumplan, pero si estos gobernantes ocultan sistemáticamente la información sobre lo que están haciendo, en este caso, los gobernantes están impidiendo que el pueblo pueda controlar su labor. No debemos olvidar nunca que democracia viene del griego y su significado es gobierno (cracia) del pueblo (demo). Esto quiere decir que en la democracia es al menos teóricamente el pueblo quién gobierna, lo que pasa es que como sería un poco complicado el que todos los ciudadanos participasen en el pleno (aunque en mi opinión quizás podría intentarse), estos delegan su voto en un representante que es el concejal. Pero esto no quita que los ciudadanos tengan derecho a conocer los asuntos públicos. Muy al contrario, con frecuencia los concejales nos dejamos llevar por nuestras propias inclinaciones y es fácil que al final en el pleno manifestemos posiciones que no son para las que nos votaron, esto es más fácil que ocurra cuando uno está gobernando, sobre todo si tiene mayoría absoluta y pretende anular a la oposición; la única forma de evitar que esto ocurra es garantizando la

participación indirecta de los ciudadanos en los asuntos públicos. El que los ciudadanos puedan manifestarse en contra de las decisiones de sus gobernantes, cuando creen que estos vulneran sus derechos o el interés general, bien mediante escritos, como estoy haciendo yo ahora mismo, bien mediante manifestaciones, movilizaciones, recogidas de firmas, solicitudes a los concejales de la oposición para que presenten mociones o pidan más información, etc., suponen las únicas formas posibles de control de los ciudadanos -que no olvidemos nunca son los verdaderos gobernantes de este municipio- sobre los gobernantes que han votado, cuando estos "sacan los pies del tiesto". Pero para poder ejercer este control, los ciudadanos tienen que poder conocer los asuntos públicos, si no, difícilmente se puede protestar contra lo que no se conoce. Esta es la razón por la que yo considero que esta medida es un atentado contra la democracia. Puede que el grupo municipal socialista no quiera tomar ninguna decisión en sus comisiones de gobierno que perjudique el interés general o en contra de algún ciudadano en particular, pero si quisieran hacerlo; ¿quién se lo impedirá?. Esta es la cuestión.

**JUAN SEGOVIA MARTÍNEZ
CONCEJAL DEL GRUPO
MUNICIPAL DE IU-LV-CA.**

Centro Cívico sí, pero no a costa del Colegio

Carta de la Asociación de padres y madres del Colegio Público San Isidro Labrador de El Villar

Todos estamos de acuerdo en que El Villar necesita un Centro Cívico. Actualmente El Villar sólo cuenta con dos instalaciones sociales: el Consultorio Médico y el Colegio Público *San Isidro Labrador*. Por tanto, El Villar necesita de un espacio donde realizar las diversas actividades sociales: reuniones de mujeres, asociaciones de diverso tipo, alcaldía pedánea, etc.

Pero en lo que no estamos de acuerdo es que el Centro Cívico se realice a costa de disminuir las instalaciones del Colegio Público. Y es que esa es la pretensión del Gobierno Municipal. Así, pretenden instalar dicho Centro en parte de las dependencias del Colegio: aula de música y audiovisuales, aula de talleres y educación de adultos, sala de profesores, secretaría,

dirección y servicios de maestros/as, así como una parte del patio. Todas estas dependencias están plenamente utilizadas.

Hay que recordar que El Villar ha padecido durante muchos años las carencias de no tener un Colegio digno (los niños y niñas estaban sólo hasta cuarto, clases en una casa particular, aula tercermundista o *aula micro*, ausencia de todo tipo de instalaciones complementarias...). Sólo desde Diciembre de 1.996 contamos con un Colegio en condiciones.

Por tanto, nuestra sorpresa y malestar, cuando desde el Ayuntamiento se pretende *vestir un santo* (crear el Centro Cívico) a costa de desvestir otro (realizarlo a costa del Colegio). Desde la A.P.A. y la Comunidad Educativa en general no estamos en absoluto de acuerdo con esa postura.

Por ello, el 23 de Febrero el Consejo Escolar y la A.P.A. acordaron dirigirse al Ayuntamiento manifestándole el malestar por no haber sido comunicado el proyecto al Centro debidamente, recordando que el Centro constituye un único edificio y que está a plena utilización, apoyando la construcción del Centro Cívico independiente del Colegio e invitando a los representantes del Ayuntamiento a que se reúnan con el Consejo Escolar y la Junta Directiva de la A.P.A. de El Villar.

Estamos a la espera de una contestación a estas peticiones.

**A.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO
SAN ISIDRO LABRADOR.
LA PRESIDENTA, ARACELI
RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ**

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores.

La grapa de Carlos

www.p.p.p.orq.erí.@.es

Los diccionarios están compuestos de palabras que son las que sirven para comunicarse si se tiene la misma lengua. Incluso con la misma lengua hay palabras que se confunden y cada uno le da el significado acorde con su situación. ¿De verdad pensamos que avanzamos hacia un mejor estilo de vida? ¿Sirven para algo los parámetros marcados en una sociedad como la nuestra que permite el abuso de todo tipo de actuaciones? ¿Por qué no llamamos siempre a las cosas por su nombre y hacemos una crítica a quien se molesta en molestar?

Hay quien se pierde en ese mar del lenguaje, yo veo con cierta claridad el futuro cercano, veo hacia dónde nos lleva esta corriente de agua y de miedo, veo un silencio que nos conduce a la ceguera, veo una dignidad que deja de ser sentimiento... tres puntos suspensivos, o mejor 4, que es el tiempo de espera como aquel que acecha a una presa imposible, cada punto suspensivo es no sólo no avanzar sino retroceder.

Siempre habrá quien quiera y pueda desprestigiar el diccionario, y si no, acompañenme por este recorrido literario y averigüemos si con las mismas palabras de un todo se puede variar la trayectoria y el significado de quien las utiliza.

AMNISTÍA: Anteriormente era el perdón dado por el poder a las personas débiles y presos, hoy con las enmiendas a la totalidad es el perdón dado por los presos y personas débiles al poder.

BIPARTIDISMO: Régimen político donde se alternan dos partidos que practican,

con distinto lenguaje, la misma política.

CORRUPCIÓN: Forma de gobierno donde nadie, gracias a las mayorías absolutas o suficientes, tiene que rendir cuentas al electorado, pudiendo ejercer los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) para la absolución directa.

DEMOCRACIA: Forma de gobierno en la que no se toma en cuenta la realidad de la mayoría para hacer políticas en su favor, y en vez de ser un instrumento de convivencia, solidaridad y justicia, se convierte en un impedimento para conseguir los derechos fundamentales.

ENCHUFISMO: Forma de mantenerse en el gobierno comprando la dignidad de las personas que a causa de su debilidad económica no ven otra salida.

FASCISMO: Doctrina encaminada al establecimiento de un régimen jerarquizado y totalitario que bien puede aparecer cuando se fusionen los dos partidos de cualquier bipartidismo.

GUERRA: Forma violenta entre las personas donde se pretende actuar en pro de no sé qué derecho, pero que a fin de cuentas sólo sirve para crear odio y para matar tantas personas inocentes como dólares haya por medio.

HAMBRE: Deseo de comer de un montón considerable de humanos.

IDEOLOGÍA: Conjunto de ideas que caracterizan a cualquier persona con la salvedad de que mayoritariamente son de efecto mutante.

JUVENTUD: Etapa de la vida que comienza con el primer subsidio y termina con la comunicación de cese del último contrato basura.

KIP: Dinero de poco valor y mucha estima que podemos encontrar en los bolsillos

de algunos policías españoles.

LIBERTAD: Sentimiento descafeinado.

MANO: Parte del cuerpo humano, puede ser útil para mangonear y masacar o para trabajar dependiendo del cuerpo que las transporte.

NAVIDAD: Día en que se celebra el nacimiento de Jesús, ese día no hay periódicos pero las noticias son las mismas: creación de 1.234 empresas, un IPC del 3,2%, 863 muertos en carretera, la pobreza crece un 32,20%, un montón de muertos laborales, regulación de empleo de 365.000 trabajadores.

ÑAÑARAS: Escalofríos por el miedo, los que más entienden de esta materia son los palestinos de Gaza, con papa y sin papa, las tripulaciones magrebíes de las pateras del Estrecho, los presos políticos del mundo, los que pasean cerca de los cabezas rapadas, los marroquíes de El Ejido y 634 pueblos más, los radicales de Austria, los niños de Colombia (por aquello de las donaciones de órganos), algunos seguidores del Che, los esclavos modernos, los monos de cualquier laboratorio donde se investigan las clonaciones.

OK: De acuerdo, para que uno diga OK es necesario que otro se quede KO.

PARO: Uno de los mejores inventos del capitalismo fiero para asegurarse su producción y beneficios a través de mano de obra barata, preparada, silenciosa y fiel.

POBRE: Persona que no tiene lo necesario para vivir, algunos pobre se creen que no lo son por tener vídeo, frigorífico, coche, y algún que otro dinerillo guardado.

QUIJOTE: Aparte de el de La Mancha, persona que se mezcla en asuntos que no le incumben para buscar la justicia. Los Quijotes disminuyen por momentos.

REVOLUCIÓN: ¡Quién lo iba a pensar!

SOLIDARIDAD: Sentimiento que une a las personas por una causa, esa causa no debe ser una paella, ni una feria, ni una película.

TRAMPA: Quien más trampas hacen son los gobiernos de cualquier ámbito, y si no vuelva usted mañana.

UNIDAD: Conjunto de algo en torno a algo.

VICTORIA: Conseguir quedar por encima de alguien en algún contencioso.

WEEK-END: Fin de semana de usos múltiples, desde el botellón popular hasta mirar la cartilla de Cajasur, pasando por un viaje a Castilla León, un partido de fútbol, una serie televisiva y una cierta mirada más allá de la realidad.

XENOFOBIA: Odio hacia los extranjeros, según las encuestas los gobiernos consideran extranjeros a los contrarios políticos, los ricos consideran extranjeros a los pobres, los "libres" consideran extranjeros a los presos, y con esta Europa tan diversa, no se considera extranjero ni a un ultraderechista, ni a una multinacional, ni al planeta Marte.

YO: Primera persona del singular dotada de individualismo y personalidad. Cuando le cortan las alas al yo se convierte en según tú, y cuando el yo se esconde confundido entre necesidades se transforma en sí, sí.

ZAPPING: Cambiar el canal, la cuestión no está en ver un programa, en este caso, se puede releer este artículo o hacer zapping desde ya.

Carlos Pistón Crespo
Todos hablamos igual pero no todos decimos lo mismo

NOTA INFORMATIVA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE FUENTE PALMERA

El pasado día 5 de Abril pudimos ver a través de Canal 4 TV una rueda de prensa de nuestro Alcalde, D. Antonio Guisado, en la que con tono balbuceante e inseguro intentaba zanjar la polémica suscitada en relación con la escultura de D. José Balmón Castell. Permítanos sugerirle que acabe con la polémica descartando públicamente la colocación de la estatua.

Tras la poco convincente intervención del Alcalde, la siguiente noticia fue una especie de declaración que leyó una prima del Alcalde que a la vez es esposa de uno de los concejales socialistas del Ayuntamiento de Fuente Palmera. Esta Sra., manteniendo la línea de desaciertos y mentiras que habitualmente sigue el equipo de gobierno del que forma parte su esposo, el Sr. Moyano, faltó gravemente a la verdad. Acusó a nuestra Portavoz de no decir la verdad al declarar que había hablado "con miembros de distintas asociaciones de mujeres". Lo absurdo es que mientras ella grababa esas declaraciones, una mujer como componente de la Asociación de Mujeres Josefa Alegre -que por cierto se negó a firmar la citada declaración- afirmaba en directo a la Cadena Cope que ella había manifestado a nuestro Grupo su total oposición a la colocación de la estatua.

La Portavoz de nuestro Grupo desveló haber mantenido contactos con miembros de asociaciones, nunca se dijo que estas señoras representarían a las asociaciones a que pertenecen, y es que aunque haya quienes no lo comprendan se puede hablar como miembro de

una organización sin hacerlo en nombre de ésta. En cualquier caso, sepa esta mujer -supuesta portavoz del sentir femenino en La Colonia- que la posición que mantiene el Grupo Popular en referencia a este asunto es compartida por muchas de las mujeres tanto de su asociación como de las otras dos que firmaban el panfleto.

Igualmente, afirmamos que tanto la reunión de las asociaciones de mujeres como la posterior declaración carecen de la credibilidad que debe proporcionar la independencia. En primer lugar, la reunión fue convocada por la Teniente de Alcalde, María Isabel Ostos, persona muy involucrada en el asunto y que intentó presionar a una asociación que se negó a asistir y firmar el panfleto. En segundo lugar, porque si pretendían hacernos creer que son independientes deberían haber buscado a otra persona que leyera la comunicación y no a un familiar del Alcalde. Y en tercer y último lugar, es ridículo hablar de independencia cuando se tiene a la espalda entre otras a la mujer del Alcalde respaldando la disertación.

Para terminar, queremos recomendar a estas señoras firmantes del comunicado que procuren reunirse con las componentes de su asociación, lo que les permitirá conocer lo lejos que están del verdadero sentir de las mujeres de toda La Colonia de fuente Palmera y además les evitará que en el futuro vuelvan a hacer el ridículo, como ya lo hicieron el pasado día 5.

Mis preguntas Por Paco

Estoy persuadido de que este espacio no es leído por el encargado del mantenimiento del Colegio Federico García Lorca, de lo contrario: ¿Cómo se explica que esa dichosa fuente siga tirando agua una y otra vez, y en un año de sequía?

Yo me declaro a favor de la labor de darle a nuestro pueblo y a nuestra Colonia todo el prestigio que se merece, pero, díganme, o respóndanme: ¿Es que el prestigio depende siempre de acontecimientos sonados, de inventos exóticos, de iniciativas carísimas... las pague quien las pague? ¿Es que no merece la pena buscar recursos para iniciativas más modestas, pero que repercutan directamente en nuestro nivel cultural, en la "presencia" de nuestro hábitat común y que desarrollen de verdad las enormes posibilidades que nuestra gente tiene, pero para lo cual nunca hay recursos suficientes? La verdad es que las cosas modestas no tienen fotografía ni suenan tanto. ¿Es, por ventura, ese el quid de la cuestión?



ESCATRÓN SUR S.L.

La empresa Escatrón Sur S.L. nace en Fuente Palmera en Julio de 1.988.

Con una idea joven y emprendedora la dirige en la actualidad Rafael Sepúlveda Morales, un joven empresario que ha situado a esta empresa entre las más reclamadas en su sector. Esto se debe, entre otras causas, a la gran disponibilidad para desplazarse a cualquier punto de nuestra geografía y a la profesionalidad de sus trabajadores.

Escatrón Sur S.L. se dedica principalmente a la instalación de redes eléctricas de media y baja tensión.

En la actualidad, entre sus principales clientes se encuentran estaciones de servicio, bancos, polígonos industriales, etc. Aunque están abiertos a cualquier oferta de trabajo, ya sea para una empresa o un particular.

Escatrón Sur S.L. cuenta con una plantilla de 6 ó 7 trabajadores de media, aunque en momentos puntuales han recurrido a trabajadores extras, para acabar una obra en los plazos que se han pactado. Componen la plantilla un ingeniero técnico y varios técnicos especialistas, y una administrativa.

Uno de sus principales clientes es la compañía de carburantes JET, que opera en todo el territorio español; a esta compañía le instalan todas las estaciones de servicio que abre nuevas y tienen pactado un mantenimiento para cualquier modificación o



ampliación que se haga en las mismas, por ello tienen que desplazarse a lugares tan dispares como Galicia, País Vasco, Comunidad Valenciana.

En Andalucía están trabajando, a través de la empresa Miceval, para la red de talleres FEUVERT, que están ubicados en los terrenos de la cadena Continente; estos talleres tienen una superficie de 1.5000 a 2.000 metros de nave y toda la instalación eléctrica la está realizando Escatrón Sur S.L.

También tenemos que nombrar

algunos de los trabajos que han llevado a cabo en Fuente Palmera, entre otros destacan, el nuevo Centro de Salud, la nave de Envases Vega del Guadalquivir, la nueva nave para poliéster de Joaquín Ibars, la Cooperativa San Francisco de Borja, etc. Sin olvidar a los clientes importantes de la Colonia con son Encofersa, Servirriego, las estaciones de servicio Galp y Cepsa, entre otros. Contando para ello con personal de otras empresas colaboradoras.

Escatrón Sur S.L. tiene su tienda y almacén en la Calle Laureano Pérez, nº 29, aunque en un plazo breve de tiempo se trasladarán a la Calle Cervantes —a espaldas de la central lechera— por quedarse pequeño el local que ocupan en la actualidad.

¿Qué les dirías a los jóvenes que como tú tienen pensado abrir su propia empresa?

Pues que se orienten sobre productos que no estén en nuestro mercado, porque así tendrán más posibilidades de salir adelante.

¿Qué deficiencias y de qué tipo, crees que existen en La Colonia de Fuente Palmera?

Las comunicaciones, está claro, no están a la altura de este pueblo, de su industria ni de su gente.

¿Cómo ves en el terreno empresarial el futuro de La Colonia?

Lo veo con optimismo, creo que vamos a seguir creciendo, esto se debe al espíritu empresarial de los colonos.

A.R.B.



Andalucía, paso lento al desarrollo

La Caixa publica su cuarto anuario comercial de España

Por cuarto año consecutivo, el servicio de estudios de La Caixa ha publicado, hace unos meses, el Anuario comercial de España 2.000. La actual edición recoge información de 3.181 municipios (los de más de 1.000 habitantes), cuya población representa el 96 % del total nacional, e incluye 38 indicadores socioeconómicos, además de un índice comercial, industrial, turístico y general de la actividad económica. Su presentación en libro y CD-ROM hacen de él una verdadera obra de información y consulta con las más modernas técnicas.

Almería, puntera en Andalucía

Con todo lo fríos y hasta irreales que pueden llegar a ser los datos estadísticos, nos vamos a permitir algunos apuntes de estos sin pretender hacer una lectura ni interpretación personal, dejando ese análisis e interpretación a los lectores de este periódico.

Por comunidades autónomas se perfila como la de menor nivel económico la de Extremadura, con una renta familiar disponible por habitante de 1.000.000 a 1.125.000 Pts. (nivel 3), seguida con nivel 4 (1.125.000-1.250.000) por las comunidades de Andalucía, Castilla-La Mancha y Murcia. Por el contrario, el nivel económico más alto corresponde a Navarra con nivel 8 (1.800.000-1.950.000), seguida de Cataluña, Baleares, Aragón, Madrid y País Vasco con un nivel 7 (1.650.000-1.950.000). A escala provincial los niveles más altos -nivel 8- corresponden a Navarra, Gerona y Lérida, y los más bajos a Badajoz y Cádiz con

nivel 2 (900.000-1.000.000). Andalucía y Extremadura están a la cabeza del paro entre las comunidades autónomas, con un 5 % sobre la población de derecho, mientras que Cataluña es la más baja con un 2,8 %. Lógicamente, al Anuario se le escapa, como a todos, la diferencia entre el paro legal y el paro real.

Si atendemos a nuestra Comunidad Autónoma, es Almería la que mayor nivel económico posee, con un nivel 5, duplicando ampliamente a Cádiz, con 2, muy por encima de Huelva con 3, y del resto de provincias andaluzas, con 4. Además, es importante resaltar que el nivel almeriense se consigue con comarcas muy delimitadas, entre las que cabe destacar la del Poniente, con un potencial muy mayoritariamente agrícola; con sólo el 9 % de los municipios, que representan el 50 % de la población provincial, se consigue el 53 % de la renta total. Al mismo tiempo, Almería posee el menor nivel de paro de Andalucía, estando muy por debajo de la media andaluza y nacional.

Lucena-La Rambla, eje de desarrollo industrial

Adentrándonos a analizar el Anuario dentro de la provincia de Córdoba, podemos observar perfectamente que dos comarcas están sustancialmente diferenciadas del resto. El municipio de La Rambla, con algo más de 30 actividades industriales por cada mil habitantes, encabeza el ranking del sector, seguido por Lucena, en el que si el número porcentual es menor, su tamaño es mucho más grande, configurándose hoy como la población más industrial de la provincia de Córdoba.



NIVEL ECONOMICO POR PROVINCIAS

El eje La Rambla-Lucena, anexionando a él los pueblos de Montalbán, Montilla, Moriles y Cabra, constituye hoy la comarca de mayor actividad industrial de Córdoba, y la segunda en el sector servicios. Además de contar con una agricultura basada en la viña y el olivar que le augura un buen futuro, y poseer muy buenas características para el desarrollo del turismo rural.

La segunda comarca en importancia es la de Los Pedroches, con un índice industrial relativamente importante -15 actividades industriales por cada 1.000 habitantes-, un sector servicios muy desarrollado y una agricultura basada en la ganadería vacuna de leche, puntera en el ámbito nacional.

Por lo que respecta a nuestra comarca, podemos destacar la importante distancia que nos separa, tanto en el sector industrial como en el de servicios, de las comarcas enumeradas anteriormente. Si bien Fuente

Palmera se posiciona a la cabeza con casi 14 actividades industriales y 30 comerciales por cada mil habitantes, la comarca en conjunto presenta un escaso desarrollo industrial, una moderada importancia del sector servicios en progresivo aumento y una fuerte dependencia del sector agrícola, necesitado de importantes cambios y reestructuración.

La Colonia de Fuente Palmera, según el Anuario de La Caixa, se sitúa con un nivel económico de 3 (1.000.000-1.250.000), que representa dos puntos por debajo de la media nacional y uno por debajo de Andalucía y la provincia de Córdoba. Sin embargo, nuestro nivel de paro es la mitad de la media andaluza y cordobesa, y poco más de la mitad de la media española.

JOSÉ L.G. CASTELL

El colector de Ochavillo es un peligro

Ochavillo del Río, 2 de Abril del 2.000

Sra. Ostos, 1ª Teniente Alcalde del Ilustrísimo Ayuntamiento de Fuente Palmera, Concejala Delegada de Hacienda, Obras y Servicios, Urbanismo, etc. etc.

El Sábado por la tarde en la retransmisión íntegra del Pleno celebrado en el Ayuntamiento, el Jueves día 30 de Marzo, observamos que ante la Moción presentada por el Grupo Popular, sobre el agujero del colector, que se encuentra a la espalda de los vestuarios de la Zona Deportiva de Ochavillo del Río, y el gran peligro que supone para los habitantes de este núcleo de población, y sobre todo para los niños

que acuden a dicha zona, el hecho de que el agujero permanece sin tapar y sin protección y sabiendo que el diámetro del tubo es de un metro sesenta cm. y que se encuentra sin ninguna protección, observamos el gran abandono por su parte para todos los vecinos de Ochavillo del Río. Ya que dice Usted en su intervención, que el mencionado agujero se señaló con unas vallas, pero que si los niños las han quitado Usted no tiene la culpa, esto que dice es negligencia y falta de responsabilidad por su parte, como también lo es, cuando dice que el peligro ha sido evitado, que se han puesto vallas y que el peligro ha dejado de existir, pero sabe que eso no es

cierto porque el agujero está ahí y el tubo del colector está descubierto. A la misma hora en que se jugaba un partido de fútbol entre Fuente Palmera y Ochavillo del Río el Sábado día 1 de Abril, se hizo esta fotografía que es bien demostrativa.

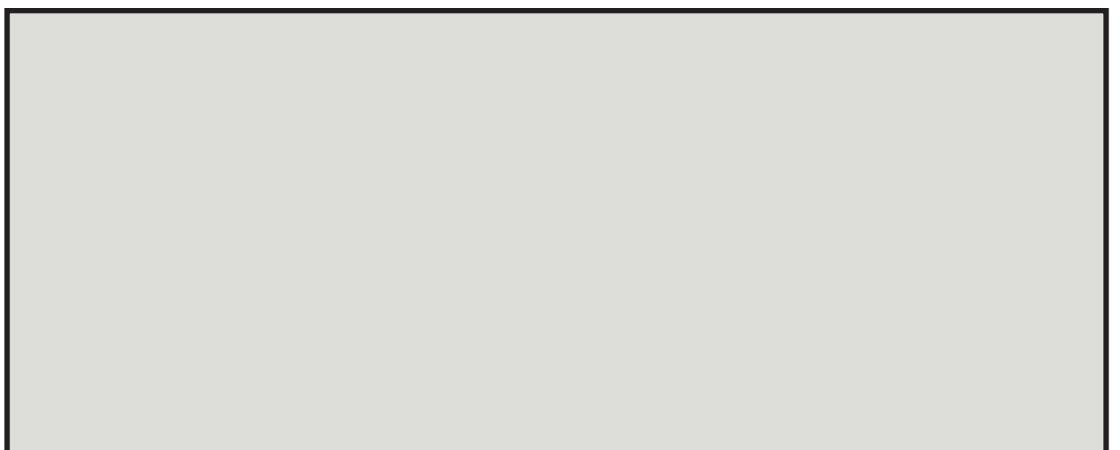
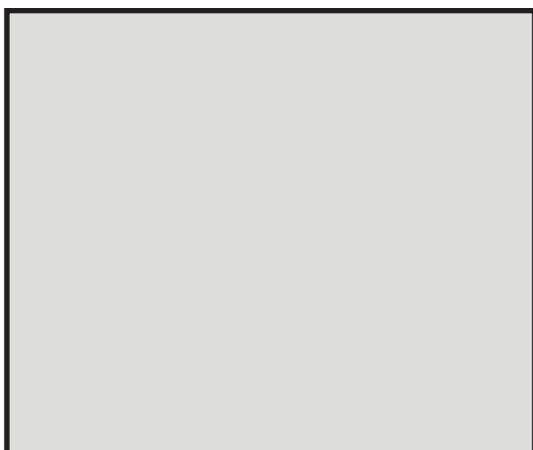
Asociación de Vecinos *Rafael Alberti*
Firma de Celestino García.

Asociación de Madres y Padres *Alfonso Dueñas*, Firma de Jacinta Castell

Asociación de Mujeres *Josefa Alegre*
Firma de Carmen García

Hermanidad de la Virgen del Carmen
Firma de Carmen Navarro

Asociación Deportiva *Juanote*
Firma de José Manuel Delgado



OCHAVILLO DEL RIO

PRIMER CONTACTO DE LA GESTORA CON EL AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA

El pasado Viernes 24 de Marzo a las 6 de la tarde, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera, se mantenía la primera reunión entre la "Comisión Gestora de Ochavillo del Río por su Ayuntamiento Propio", integrada por el Alcalde de Ochavillo del Río D. Rafael Pérez Fernández, que actuaba de Presidente y Portavoz de la misma; D. Manuel Delgado Milán como Asesor Legal, y por miembros de cada una de las asociaciones existentes en el pueblo, los cuales ya publicó este periódico en su número del mes de Marzo, salvo los miembros de dos de ellas, que son los siguientes:

HOGAR DEL PENSIONISTA "LA FUENTE":

D. Manuel Hilinger González.

D. Alfonso García Rubio.

P. FLAMENCA " OCHAVOS DEL CANTE":

D. Rafael Guisado García.

D. Manuel Arjona Moro.

Por parte del Ayuntamiento estuvieron presentes D^a. Maribel Ostos Ostos, como Alcaldesa Acctal.; D. Antonio Guisado Adame, Alcalde de la Colonia de Fuente Palmera y D. Carmelo Tubío Adame, Secretario de la Corporación, que se encargó de levantar acta de la misma.

Abrió la reunión D^a. Maribel Ostos, que dio la bienvenida a todos los presentes e hizo una breve introducción del tema a tratar, para a continuación ceder la palabra al Alcalde D. Antonio Guisado, que comenzó diciendo que ellos están de acuerdo en que el núcleo de Ochavillo del Río cree su Entidad Local Autónoma.

Seguidamente, tomó la palabra D. Rafael Pérez, Alcalde y portavoz de la gestora, y manifestó su solicitud de poner en marcha el proceso de constitución de la Entidad Local Autónoma para Ochavillo del Río, para ello, se ha contratado a un abogado que pasó a presentar, D. Manuel Delgado, que será el encargado de recabar toda la información necesaria y de llevar a cabo el estudio económico para incorporarlo al expediente. Por lo que rogó a las autoridades presentes que faciliten toda la información y documentación necesaria para desarrollar

el trabajo de asesor.

De nuevo tomó la palabra D. Antonio Guisado, y dijo que siempre y cuando la mayoría del pueblo se manifieste a favor de la creación de la Entidad Local, que por parte de ellos no iban a poner trabas, que se concederían todas las competencias que actualmente tienen los vecinos de Fuente Carreteros. Que por supuesto, todo iba a depender del estudio económico que en breve se va a empezar a realizar, y que si este es viable, volvió a reiterar de nuevo, que los vecinos de Ochavillo contarían con todas y cada una de las competencias del Ayuntamiento Carretereño.

A continuación el Asesor Jurídico de la Gestora D. Manuel Delgado, destacó que la Entidad Local Autónoma supondrá para Ochavillo del Río la posibilidad de seguir siendo Colonos y oficialmente Ochavilleros, ya que hoy salvo Fte. Carreteros ninguna aldea tiene personalidad jurídica, sólo son un lugar geográfico o una realidad física y humana. Que con aldeas fuertes y unidas se contribuirá a una Colonia más fuerte. Que el proceso que hoy se inicia tiene que contribuir a unir más al pueblo de Ochavillo y a éste con el resto de núcleos de la Colonia, si está presidido por el diálogo y el consenso.

Insistió Manolo en despolitizar el proceso, porque se trata de crear una herramienta, entre todos, que después usará el partido elegido por el pueblo cada cuatro años. Que el expediente tiene que demostrar el beneficio para Ochavillo y la ausencia de perjuicios para el resto de la Colonia. Esto ha ocurrido hasta ahora en todos los núcleos que lo han solicitado, pues todos han sido aprobados, incluso con menos de la mitad de habitantes que actualmente tiene Ochavillo del Río.

Para finalizar, tomaron la palabra la Alcaldesa en funciones y el Alcalde Colonial, para decir de nuevo que sí, que están de acuerdo en el proceso de inicio del expediente, siempre que el estudio económico sea viable, y que por supuesto van a dar todas las facilidades posibles al Asesor Jurídico.

QUIQUE

recital poético a cargo de las alumnas Maricruz, Isabelilla, Adela, Victoria, Antoñita, Josefa, Francisca, Juan y Josefa Rubio, que fue muy emotivo. Como invitadas estuvieron Francisca Adame, de la Herrería, y Gloria Adame, de Fuente Palmera, que recitaron también sus poesías. También participó Enriqueta por el Centro de adultos de Villalón que estuvo presente, y una espontánea de las asistentes al acto, Pepa Llamas, que puso también un poquito de coraje y sentimiento a sus poesías.

A continuación la profesora de Adultos M^a José mantuvo una charla breve sobre *Mujeres y Educación*, haciendo hincapié en el papel que debe ejercer y mantener la mujer hoy en día, buscar su igualdad ante el hombre y la sociedad que las rodea, formarse poco a poco y saber enfrentarse a la sociedad sin miedos.

Posteriormente se procedió a la inauguración de una interesantísima exposición fotográfica en la sede de la Asociación; allí se pudieron contemplar fotos y retratos desde los años 30 hasta finales de los 70, quedando los asistentes verdaderamente sorprendidos con el material fotográfico que nuestros mayores guardan en sus casas como oro en paño.

Miércoles de ceniza, o la batalla de la harina

El miércoles de ceniza, como viene siendo tradicional, tiene en Ochavillo del Río un color especial: el blanco; desde primeras horas de la mañana la gente más joven empieza a recorrer las casas para poner llenos de polvo blanco a todos los que pillan en su camino.

Como viene sucediendo en los últimos años, la Asociación de Vecinos *Rafael Alberti* de la Localidad, se encarga de promocionar esta fiesta popular tan particular, haciéndose eco de ella los medios de comunicación locales y provinciales, radio, prensa y televisión.

Los más viejos del lugar cuentan que antiguamente se acudía el miércoles de ceniza a la Iglesia para que se les impusiera la cruz de ceniza, pero que un año esta se acabó, y unos chavales fueron a su casa y de las cenizas de la chimenea empezaron a ponerse unos a otros la señal de la cruz y algo más. Por tanto, se piensa que desde entonces viene celebrándose esta tradición tan peculiar y divertida.

Conforme va avanzando el día son más los que se incorporan a la batalla de harina, los niños se quedan sin cole a partir del recreo y el gentío es cada vez mayor en torno a la plaza del pueblo, donde nadie queda sin harina, ya sean viajeros, representantes o gente venida de otros pueblos que se incorporan a la tradición.

Una vez finalizada la harina de las bolsas, empiezan los



Momento de la batalla de la harina

tradicionales juegos que los más mayores mayores, sobre todo las mujeres, se encargan de recordar; los porrones, la comba, el corro, a la flor de romero, etc... Y ya cuando el reloj señala la hora del almuerzo, se pasa a degustar los tres peroles con la aportación de todos los presentes y la preparación por parte de la Asociación de Mujeres *Josefa Alegre*.

QUIQUE

Al final se sirvió un cafetito y unos dulces para todo el personal. Ánimo, iniciativas como estas valen la pena.

QUIQUE



Calle Norte de Ochavillo, años 60

Actos organizados por la Asociación de Mujeres Josefa Alegre

Con motivo del día 8 de Marzo, día de la mujer trabajadora, la Asociación de Mujeres *Josefa Alegre* de Ochavillo del Río, ha llevado a cabo una serie de actividades.

A finales del mes de Febrero realizaron una excursión a Sevilla, donde pasaron el día visitando los monumentos más importantes de la capital hispalense. Después, han participado activamente en el carnaval ochavillero, con la murga *Alegres y olé*, se han disfrazado de máscaras, han animado la fiesta del día de Andalucía y del miércoles de ceniza.

Continuando con las visitas culturales, el pasado 23 de Marzo estuvieron en Córdoba visitando la Mezquita, el Alcázar, el museo taurino y la Judería, y pasaron una jornada muy alegre y divertida.

Para terminar los actos, el viernes 24 de Marzo, en colaboración con el Centro de educación de adultos *Mariana Pineda*, la AA.VV. *Rafael Alberti* y la Asociación deportiva *Juanote*, pusieron el broche de oro con un



Catac, S.A.

Méndez Núñez, 15
Laureano Pérez, 7
Teléf. 957 63 82 75
Móvil 610 995 463
14120 FUENTE
PALMERA
(Córdoba)

Modesto Ostos Bolancé
Agente

Actos con motivo del día de la mujer trabajadora

Numerosos y variados han sido los actos organizados por el Área de la Mujer del Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera, en los que han colaborado las Asociaciones de Mujeres constituidas en nuestro Municipio: *Victoria Kent* en Fuente Palmera, *Josefa Alegre* en Ochavillo del Río, *Ana Díaz* en La Ventilla y *VEMA* en El Villar.

Los actos comenzaron el 2 de Marzo, con la IV Muestra de repostería de la Asociación de Mujeres Victoria Kent.

El 6 de Marzo tuvo lugar en Peñalosa un videofórum sobre *El voto femenino en España*, en el que participaron Encarnación Ortiz, directora del I.A.M. en Córdoba; Maribel Ostos, primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento; Araceli Díaz, Concejala delegada del Área de la Mujer del Ayuntamiento de Fuente Palmera, y Manuela Reina, Concejala del Área de la Mujer del Ayuntamiento de Guadalcazar.

Los actos centrales tuvieron lugar el 8 de Marzo, día de la mujer trabajadora, en el Salón del Edificio de Usos Múltiples de Fuente Palmera, en el que tuvo lugar una conferencia a cargo de Maribel Ostos, con el tema *Mujer y política*, en la cual la ponente manifestó que el año próximo quisiera que alguien que esté entre el público contara cuáles son las limitaciones que se ha encontrado por el hecho de ser mujer, terminando con una felicitación a las mujeres y una llamada a la solidaridad.

Araceli Díaz intervino a continuación para presentar el proyecto del libro *Alma de mujer colona*, que consistirá en una recopilación de biografías de mujeres colonas. Finalizó el turno de intervenciones con la de Carmen Adame, presidenta de la Asociación de Mujeres Victoria Kent, quien presentó las dos pequeñas obras teatrales que se representaron a continuación, tras el correspondiente cafelito y degustación de dulces. En la primera obra, que respondía al título de *Los trucos de Abu Hasam*, los alumnos del Instituto Colonial pusieron en escena una simpática farsa ambientada en los países árabes; *El cuerpo del delito*, que así se llamó la segunda obra, corrió a cargo de la Asociación Victoria Kent, y en ella se trató el grave asunto de la anorexia y la pérdida incontrolada de peso, trastorno que padecen muchos jóvenes de nuestro tiempo.

El 14 de Marzo, en La Ventilla, tuvo lugar la II muestra de repostería, recopilación de fotografías antiguas y de trabajos manuales de la Asociación de Mujeres Ana Díaz.

El itinerario siguió en El Villar, donde el día 16 de Marzo se desarrolló una exhibición de Aeróbic, exposición de trabajos manuales y la II muestra de repostería de la Asociación de Mujeres VEMA.

No faltaron las conferencias relativas a la mujer, y así, el 20 de Marzo tuvo lugar en Silillos una conferencia sobre *Mujer y Psicología*; el 22 de Marzo en Cañada del Rabadán el tema fue *Mujer y Educación*; en Villalón, el 27 de Marzo, la conferencia versó sobre *Mujer y Publicidad*, y en La Herrería, el 29 de Marzo, el tema fue *Mujer y Agricultura*.

El punto final de los actos tuvo lugar el 31 de Marzo en Fuente Palmera, donde fue presentado el II Plan de Igualdad 2.000-2.003 de la Diputación de Córdoba; la presentación tuvo lugar en un autobús itinerante ubicado en el Instituto Colonial.

REDACCIÓN

Inauguración del Centro Polivalente de Silillos

El pasado día 27 de Febrero y con motivo de la celebración del día de Andalucía, en Silillos tuvo lugar la inauguración del centro polivalente *Rafael Alberti*.

En dicho acto participó D. José Antonio Ruiz Almenara, Diputado de cooperación con los municipios, D. Antonio Moyano Quero, Concejal de Asuntos Sociales, D. Antonio Guisado Adame, Alcalde de La Colonia, y presentó el acto D^a Maribel Ostos, Parlamentaria Andaluza. Al igual contó con la presencia de algunos Alcaldes Pedáneos y miembros de partidos políticos, como los tres concejales del PP del Ayuntamiento de La Colonia.

El nuevo centro, situado en la plaza del pueblo, cuenta con bar, salón de pensionistas, despacho para el Alcalde Pedáneo, biblioteca, salón de usos múltiples y aula para la educación de adultos, todos en torno a un gran patio decorado al estilo andaluz.

A destacar en las palabras de los inaugurantes, las del Alcalde, que hizo mención a dos personas del pueblo de Silillos que siempre trabajaron por el proyecto, D. Manuel Angulo y D. Antonio Manzano, miembros de corporaciones municipales pasadas. Por otra parte el Diputado D. José Antonio Ruiz destacó la unión de todos los pueblos pertenecientes a La Colonia de Fuente Palmera y animó para que esta unión no se pierda, ya

que cree ser factor importante en el gran desarrollo de toda La Colonia.

Para concluir el acto oficial, una joven del pueblo, Lidia Rivero Alínquer, dio lectura a un poema de Rafael Alberti, y de esta forma pasar a la fiesta que el Alcalde pedáneo con el patrocinio del Ayuntamiento había organizado, y que consistió en un tablao flamenco y una copa acompañada de sus aperitivos.

El Alcalde Pedáneo de Silillos, D. Antonio Saavedra Marín, quiere hacer llegar en su nombre y en el de los vecinos que representa, la mayor gratitud a todos cuantos han colaborado en la construcción del centro, muy especial al Ayuntamiento de La Colonia y su Alcalde. Nos comenta que ahora es el momento de sacar provecho a esta casa del pueblo, hay que dar vida a este local y para ello pido la colaboración de todas las instituciones, también la de los vecinos de Silillos para que participen en las actividades que se realicen en el mismo. Todos tenemos cabida en esta casa, los mayores que tanto se lo merecen, los jóvenes y los niños, en definitiva todo el pueblo, porque todos tenemos que considerar esta como nuestra casa común, y por ello también os pido que como la nuestra la cuidemos y hagamos de ella un lugar de encuentro y de unión del pueblo de Silillos.

JESÚS ALÍNQUER ROMERO



Vueno Vonito y Varato en plena actuación

Carnaval Colonial en la Plaza de Fuente Palmera

La celebración del Carnaval Colonial fue a parar este año a la Plaza Real de Fuente Palmera. Con buen ambiente, como viene siendo habitual, y con gran cantidad de disfraces y máscaras para todos los gustos, la mañana del 5 de Marzo se presentó con un sol espléndido.

El Ayuntamiento convocó el undécimo certamen de murgas, comparsas y chirigotas de la Colonia de Fuente Palmera, que estuvo precedido por la actuación de un divertido pasacalles que tras *calentar motores* en la Plaza, desfiló por las calles del pueblo.

Las agrupaciones carnavalescas fueron desfilando por el escenario, presentándose al certamen cuatro de las cinco que participaron en el Carnaval de Cañada del Rabadán, formadas por muchachos y muchachas en edad escolar y de Instituto, así como otra de Villalón formada por alumnas del Centro de Adultos *-Las graduadas-*, que con buena dosis de gracia y calidad se subieron por primera vez a un escenario; y, cómo no, la murga de Ochavillo del Río, la de todos los años -ya que en esta ocasión también se ha constituido otra formada por mujeres de la Asociación Josefa Alegre-, que esta vez se presentaba con disfraces árabes y la denominación de *Vueno, vonito y varato*, y que fue la última en actuar y a la cual todos quienes se acercaron a la Plaza tuvieron la paciencia de esperar. Hay que reconocer que cada año que pasa esta agrupación presenta mayor calidad en sus composiciones, interpretación y voces. Desde aquí les enviamos nuestras felicitaciones, y una sugerencia, ¿no podría ser el siguiente paso los Carnavales de Cádiz?

REDACCIÓN

Convocado el Primer Symposium Internacional de Escultura Carlos III

Hasta el 30 de Abril disponen los interesados en participar en este Symposium de escultura para presentar su proyecto; este evento está organizado por el Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera, y cuenta con la colaboración de *Cajasur* y el patrocinio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Diputación de Córdoba.

Desde el Ayuntamiento han sido enviadas las bases hacia numerosos lugares del mundo, con lo cual el Symposium y nuestra Colonia recibirán amplia publicidad; es de esperar que los once proyectos seleccionados sean de una gran calidad, dada la gran difusión y la gran cantidad de escultores que se supone estarán interesados en participar.

El Symposium dará comienzo el 18 de Junio del 2.000 con el acto de inauguración, y concluirá el 9 de Julio con el acto de clausura y la entrega de premios, que van desde las 500.000 hasta las 150.000 Pts.; paralelamente al evento se desarrollarán conferencias de las más relevantes personalidades del mundo del arte reconocidas a nivel internacional, así como visitas turísticas por canteras, poblaciones típicas y monumentos de interés cultural, científico y artístico.

Los escultores trabajarán a la vista del público sobre una piedra caliza crema de 2x1x1 metros, lo que supondrá que los vecinos de La Colonia podrán vivir de cerca e interesarse por el mundo del arte y concretamente por la escultura en piedra.

La Comisión artística encargada de seleccionar a los escultores participantes está encabezada por Antonio Guisado Adame, Alcalde de La Colonia, siendo Comisario de la misma José Manuel Belmonte Cortés, autor de la estatua de Carlos III que está ubicada en la Plaza Real de Fuente Palmera.

La Asociación Ramón de Beña, y este periódico, desean que este Symposium sea todo un éxito, y que gracias a él sean más conocidos y apreciados tanto nuestra Colonia como el mundo del arte y la cultura.

REDACCIÓN

¿Para qué queremos a la concejala de Medio Ambiente?

Ya han pasado nueve meses desde que se formara el nuevo equipo de gobierno municipal, es decir nueve meses con una nueva concejala de medio ambiente, se debería esperar que un cambio en el titular de una concejalía supusiera un cambio de políticas, lo normal es pensar que una persona que va a ocupar un nuevo cargo, llega a este cargada de ideas y proyectos nuevos y que tiene más o menos pensado un plan de cómo debe funcionar ese departamento, sea este un ministerio o una concejalía. Ese no es nuestro caso, ya que el cambio de concejala no ha supuesto ni siquiera el mantenimiento de las pocas iniciativas medioambientales que se tomaron en la pasada legislatura, sino que en esta concejalía se ha pasado de no hacerse casi nada a no hacerse nada. Esta falta de iniciativa me hace pensar que la única función de la primera es la de actuar como figurante en los plenos en los que se limita a asentir lo que se le diga que asiente y de leer lo que se le diga que lea. Y, aparentemente, no es la única que se dedica a estas dos únicas funciones.

Si repasamos las deficiencias medioambientales que durante la pasada legislatura denuncié en estas páginas, vemos que en los últimos nueve meses no se ha hecho nada para solventarlas en el mejor de los casos, y en el peor, las soluciones puestas en marcha rallan en el insulto a la inteligencia de los ciudadanos, como esa cosa que han hecho en el campo de fútbol viejo y que pretenden hacernos creer que es un parque. A esta gente que se cree tan informada y tan superior a los demás habría que decirles que un parque es algo más que plantar cuatro árboles. Si no me creen que miren los parques de otros municipios no muy lejanos como Posadas o Palma del Río, y saquen sus propias conclusiones sobre lo que es un parque. Pero claro, esto no se

le puede achacar a la concejala de Medio Ambiente ya que los parques no son de su competencia, si no que dependen de la concejala de obras y servicios.

También hablamos aquí el año pasado sobre la necesidad de que se realizara una recogida de pilas selectiva, así como de la necesidad de dotar a la Colonia de más contenedores de vidrio y cartón, así como de la necesidad de realizar más campañas para incitar a los ciudadanos a separar correctamente las basuras. Nada de esto se ha hecho en los últimos nueve meses, pero eso no depende de nuestra concejala, sino de EPREMASA.

Si estas cuestiones, y cualquier otra que maneje una cantidad de presupuesto medianamente importante no son competencias de esta concejala, ¿cuales pueden ser sus competencias?. Quizás sea competencia suya la educación ambiental, es decir, el organizar campañas de información y concienciación de los ciudadanos ante los graves problemas medioambientales que nos afectan. Si esta es su única competencia, el crear una concejalía que sólo se ocupe de esto me parece una exageración, sería como crear un ministerio que se ocupase únicamente del fútbol. Pero si esta es una de las pocas competencias que tiene esta descafeinada concejalía de Medio Ambiente, y la más importante, tiene narices que en nueve meses no se haya realizado ni una sola campaña de educación ambiental, ni dedicada a toda la población, ni dedicada a grupos concretos como son los niños.

Pues bien, ya repasado todo esto, y viendo que en nueve meses no se ha hecho absolutamente nada en la concejalía de medio ambiente, yo vuelvo a preguntar lo que pregunté al principio de este artículo: ¿para qué queremos a la concejal de Medio Ambiente?

JUAN SEGOVIA

¿Y por qué no hablamos de racismo?

Normalmente tengo mis reflexiones, poco compartidas, sólo con muy pocos, secretas, íntimas, como casi todo el mundo, no sé si por pudor, intromisión o vergüenza, que para el caso las tres cosas son lo mismo. Una timidez muy definida.

Normalmente mis reflexiones son casi siempre las mismas: yo, el trabajo, la familia, los amigos, en definitiva, mi vida en general, lo más cercano, lo más tangible... en fin todo tiene su importancia. Todo es afectable y cada parte de tu vida se está modificando constantemente; no nos quedamos impasivos. Como dice Luis E. Aute, el pensamiento no puede tomar asiento; el pensamiento es estar siempre de paso.

Hoy, algo me pasa, las preguntas y respuestas no me dejan tranquila, se escapan de mi comprensión; la radio y la televisión no dejan de emitir noticias; una nueva preocupación dentro de mí fluye y tengo que comentarla, como a mucha gente le ocurre, expandirla, tertuliarla, que no nos quedemos sólo expectantes. El racismo.

¿Qué está pasando, ¿nos manejan? Leo y escucho en los medios de comunicación y no me lo puedo creer, nos tergiversan las noticias con los sensacionalismos exagerados, se corre la voz, se habla pobremente en la calle y los que son realmente xenófobos, ultraderechistas y neonazis aprovechan e intervienen para hacer daño. Hay que ser conscientes de lo que puede llegar a pasar; ¿podemos controlarlo todavía utilizando la razón?

Nos están conmoviendo y a la vez influenciando, conscientemente. De racismo, ya hacía tiempo que este tema no era tan de actualidad. Ironizando un poco, ¿cómo íbamos a imaginar que en España hubiera xenofobia?, esto no nos podía pasar a nosotros, pero sí por ejemplo en

EE.UU., Francia, Alemania, etc.

Quizá sea porque en estos países ya hace tiempo que existe este problema; hay más inmigrantes, por eso hay racismo. Lo cual nos comunica que: ¿cuándo lleguen más inmigrantes también cometeremos delitos sobre el ser humano digno que sólo espera una vida libre y con dignidad? Me refiero al trabajador, no al

delincuente; esto ocurrirá aunque no lo creamos. No estoy hablando de El Ejido, sino de todo el planeta. El brote va creciendo. La estúpida idea de que los españoles eran inmunes al virus racista se esfumó. Este virus está alimentado por un mecanismo de atracción y rechazo: requeridos para realizar tareas desdeñadas por los españoles, con bajos salarios, sin protección sindical, inseguridad jurídica, sin vivienda... pero... España necesita la inmigración; tendrá poca población activa cuando los de treinta y tantos seamos viejitos, ¿qué hará el Gobierno entonces con los viejitos de España, ¿el Gobierno utilizará a tiempo algún programa de política asistencial, educativa y de vivienda de los recién llegados? Este tema es más complejo de lo que creemos. No acabaríamos jamás, ¿a quién no le preocupa su futuro? ¿Nos sueña eso de España va bien?

Perdonen que pregunte tanto, pero yo no tengo las respuestas tan claras. Son los políticos los que tienen que hacer bien su trabajo.

Nosotros mismos, con nuestros hijos, cuando se van de casa, no los podemos retener y aceptamos que emigren a otro lugar o a otro país, y si lo permitimos, ¿por qué no queremos invitados asiduos en nuestra casa o país?, y si los vamos aceptando, tiene que ser con ciertas normas, obligándolos a adaptarse como nosotros los anfitriones queremos, manteniéndolos en un estatus superior, claro está. Es mi país y por ello soy mejor.

Todos somos seres humanos, todos tienen el derecho de buscar una vida mejor, derecho a la inmigración; no por eso son distintos a los que no salen de casa, porque tienen la fortuna de tener cubierto lo necesario. No quisiera olvidar cuando muchos tuvieron que emigrar a Alemania, se pasó miedo, ¿no?, en malas condiciones, sin idea del idioma, en los peores trabajos, etc.

¡Qué demonios! Todos somos susceptibles de ser despreciados, humillados o reprimidos en algún momento dado.

Perdonen mi intromisión a la realidad, espero haber proporcionado un motivo para debatir. No soy de ninguna fuerza política, ni estoy haciendo campaña electoral, creo que esto es grave para todos, simplemente me restriego los ojos e intento ver lo mejor, lo más bueno y lo más sabio.

M.J. RIVERO

Eprensa y el servicio de medio ambiente de la Diputación han puesto en marcha el programa de visitas guiadas a las instalaciones de clasificación y selección de envases reciclables de la provincia

En Febrero más de 200 escolares de Fuente Palmera visitaron la Planta de Clasificación y Selección de Envases Reciclables ubicada en nuestro término municipal. En ella se clasifican los envases recuperados en los contenedores amarillos de la zona sur de la provincia.

Este interesante programa educativo está orientado a informar y motivar a escolares y colectivos de adultos sobre la recogida selectiva y el reciclaje de las basuras en nuestra provincia. El transporte de visitantes desde sus municipios de origen a las instalaciones de Eprensa ha sido financiado dentro del programa *Lo más natural de Córdoba* del Servicio de Medio Ambiente de la Diputación, que promociona las visitas de colectivos a instalaciones y equipamientos medioambientales de la provincia.

Esta actividad educativa está enmarcada en el Plan de Comunicación e Información ciudadana que, con carácter continuo, se desarrolla en los municipios donde Eprensa realiza el servicio de recogida de envases y residuos de envases. Las visitas guiadas a las Plantas de Separación y Clasificación de Envases suponen una inversión total de más de 4 millones de pesetas.

La visita se inicia con la recepción de invitados en el Aula Medioambiental; allí, con ayuda de diapositivas, monitores especializados informan sobre los problemas medioambientales de los R.S.U. y su solución: el reciclaje. Posteriormente se pasa a visitar las Instalaciones de Clasificación y Selección de envases reciclables; allí los invitados pueden observar los procesos de depósito, clasificación y selección de envases, prensado y almacenamiento de los mismos. Así mismo reciben explicaciones sobre los destinos de cada material y los procesos de reciclaje de los mismos. Cada visitante es obsequiado con una *bolsa amarilla* y un objeto promocional del programa *Si tú lo separas...podrá aprovecharse*, además de material impreso explicativo.

El hecho de conocer qué hay detrás de los Contenedores amarillos va a *probabilizar* el compromiso de mayores y pequeños para con el reciclaje y la conservación de los recursos naturales del planeta. Se pretende crear en el visitante una actitud positiva hacia la recogida selectiva y el reciclaje de residuos, y como consecuencia, una mayor y mejor colaboración ciudadana en la separación de las basuras dentro del hogar.

Eprensa, en su labor constante de información y comunicación ciudadana, comienza la Ruta de primavera del *Camió amarillo del Reciclaje*. Los pasados días 21 y 22 de Febrero este punto de información itinerante estuvo en nuestro Fuente Palmera y el resto de los núcleos; recorrió nuestras calles y el *Mercadillo ambulante* lanzando mensajes relacionados con el reciclaje de los residuos domésticos. Se repartieron más de 1.500 bolsas amarillas para la separación en casa de los materiales del contenedor amarillo, además de folletos informativos sobre la Recogida Selectiva.

EVA M^a PUCHE, RESPONSABLE DE
COMUNICACIÓN
CIUDADANA DE EPREMASA

Los nuevos concejales de Izquierda Unida toman posesión de sus cargos

Poco menos que imposible se presentaba la tarea de tratar los 23 puntos de que constaba el orden del día del último Pleno de la Corporación Municipal, celebrado el pasado 30 de Marzo. Sólo pudieron completarse 13 puntos, quedando el resto para otra sesión.

El borrador del acta de la sesión anterior fue aprobado, haciendo el grupo Popular dos rectificaciones, referentes a que en el borrador no figuraba la excusa del concejal José Manuel Delgado Hilínger, así como que el sorteo para presidentes, vocales y suplentes de mesas electorales se realizó al día siguiente al anterior Pleno, el 17 de Febrero.

En el segundo punto del orden del día tomaron posesión los dos nuevos concejales de I.U., Carlos Pistón Crespo y Juan Segovia Martínez, quienes prometieron sus cargos; de esta forma, la Corporación se encontró al completo. Como es sabido, I.U. se encontraba sin representación en el Pleno municipal debido a la dimisión de los dos concejales electos tras las últimas elecciones municipales.

El siguiente punto versó sobre la delegación de competencias del Pleno a la Comisión de Gobierno; de esta manera, sólo los asuntos que así lo requieran según la ley pasarán por el Pleno de la Corporación.

En su intervención en este punto, Maribel Ostos dio la bienvenida a los nuevos concejales en nombre del grupo socialista, aclarando que los objetivos de la transferencia de competencias del Pleno a la Comisión de Gobierno son la economía, celeridad y eficacia, así como la eliminación de trámites burocráticos.

Juan Segovia, constituido en portavoz de I.U., intervino manifestando que es una cacicada, porque de esta forma se perderá el control de los órganos de gobierno.

Por su parte, Pilar Gracia, portavoz del PP, manifestó que la propuesta puede traer que la Corporación no tenga la transparencia política suficiente, y supondría la práctica del oscurantismo, quedando el Pleno sólo como algo testimonial, siendo una lástima que el día que la Corporación está al completo se debata el recorte de competencias del Pleno.

Le responde Maribel Ostos que los Ayuntamientos han dejado de ser Parlamentos desde el año 85, remitiéndose a las disposiciones legales y a las solicitudes hechas por los Alcaldes de la F.E.M.P. y la F.A.M.P.; que es normal que se opongan porque no saben lo que es gobernar, y que la propuesta no es nueva, que antes se ha hecho en esta Corporación; la propuesta está presente en la ley, y no acogerse a ella supondría estar en desventaja con respecto a los Ayuntamientos de toda España.

La mencionada delegación de competencias del Pleno a la Comisión Municipal de Gobierno fue aprobada con el voto favorable de los ocho concejales del P.S.O.E.; I.U. y P.P. votaron en contra.

El cuarto punto del orden del día trató sobre la propuesta de Plan de señalización de La Colonia, plan que fue presentado por el concejal delegado de tráfico, Antonio Moyano Quero, quien expuso que se solicitará a las administraciones pertinentes la correcta señalización de los núcleos, así como se solicitará una subvención a Diputación Provincial por importe de 2.500.000 pesetas para señalización de las vías urbanas de La Colonia. La propuesta fue aprobada por unanimidad.



A la izquierda Juan Segovia, derecha Carlos Pistón

En el siguiente punto se aprobó por unanimidad solicitar una subvención para construir un paseo desde Santa Magdalena al Cementerio Municipal, que evitará peligros para peatones y vehículos en ese trayecto; para dicha construcción se necesitará suscribir convenio urbanístico con la propiedad de los terrenos.

El sexto punto trató la modificación de un plan urbanístico parcial que afecta a terrenos en zona del Instituto Colonial, lo que permitirá que las viviendas que se construyan en la zona sean de mayores dimensiones y contar en su entrada con jardines que proporcionarán mayor vistosidad a la zona. Fue aprobado por los concejales del P.S.O.E. y los del P.P.; los de I.U. se abstuvieron.

Mediante el séptimo punto se pretendía aprobar la modificación de un convenio urbanístico en la zona de Santa Magdalena, que permitirá contar con los terrenos precisos para la construcción del paseo que se menciona en el punto quinto. Los concejales de I.U. se volvieron a abstener, siendo aprobado el punto por el resto de concejales.

El punto octavo, presentado por Francisco López Rossi, concejal de Agricultura, trató sobre la solicitud de subvención para construir un pantano en la zona de los Arroyones, que permitirá el riego de los árboles que ya existen y los recién plantados, su utilización para extinción de incendios y mayor calidad paisajística; el presupuesto de este pantano asciende a 36 millones de pesetas. Intervino Juan Segovia para manifestar que ha recibido información favorable sobre el proyecto por parte del ingeniero, aunque su grupo necesita más información. Todos los concejales votaron a favor, salvo los de I.U., que se abstuvieron.

El siguiente punto, aprobado por unanimidad, trató sobre una propuesta de solicitud de colaboración para la elaboración de la Agenda 21 Local, una revisión medioambiental inicial. El portavoz de I.U. intervino para decir que ya era hora de que se hiciera, teniendo en cuenta además que existe un plan provincial de medio ambiente anterior.

También fue aprobada por unanimidad la propuesta de solicitud de subvención para los actos de hermanamiento con el pueblo italiano de *Caprino*, del cual procedieron parte de nuestros primeros pobladores.

El punto siguiente fue la delegación de competencias en materia de urbanismo, exponiendo Maribel Ostos que la Junta de Andalucía ofrece la posibilidad de transferir una serie de competencias urbanísticas, lo que se solicitó en su momento, y aunque la resolución de la Junta de Andalucía es del año 1.998, aún no se había comunicado al Ayuntamiento. El tiempo que estarán en vigor las transferencias es de cinco años. Juan Segovia, portavoz de I.U., intervino para decir que no conocen el tema ni

se ha tenido la cortesía de informarseles, y se van a abstener. El Alcalde intervino para dirigirse al portavoz de I.U., diciéndole que no se ha dado la cortesía pero sí se han ceñido a la ley; Maribel Ostos intervino a continuación para decir que el portavoz de I.U. ha hecho graves acusaciones desde su primera intervención. La propuesta fue aprobada por los concejales del P.S.O.E. y del P.P., absteniéndose los de I.U.

En el siguiente punto el grupo del P.S.O.E. presentó varias mociones, una de ellas la colocación de un reloj en la plaza de cada núcleo de población, y otra la ubicación de una notaría en La Colonia, que evitaría molestias y desplazamientos, que fueron ambas aprobadas por unanimidad. Una tercera moción, para la que previamente se presentaron en vídeo las declaraciones de la portavoz del P.P. tras el Pleno de mediados de Febrero, pretendía solicitar la legalidad del acuerdo tomado en Comisión de Gobierno en la anterior legislatura, relativo a la compra de una estatua de José Balmón Castell, así como solicitar la posible contradicción de dichas declaraciones con la Ley de Reinserción Social de los presos, y también la repulsa del Pleno por tales prácticas políticas. Maribel Ostos intervino para decir que se ha faltado al respeto al público a través de sus gobernantes, creándose una alarma social. La portavoz del P.P., en una larga intervención, manifestó que quienes han creado alarma social han sido los socialistas con su iniciativa de la compra de la estatua de un terrorista, pidiendo la retirada de la moción. Intervino también Antonio Guisado, exponiendo los detalles de la elaboración de la estatua, y Juan Segovia, para decir que no se debería hacer política a costa de José Balmón. La moción fue aprobada con los votos de los concejales del P.S.O.E. y el de Carlos Pistón, concejal de I.U.; los del P.P. votaron en contra, y Juan Segovia, de I.U., abstuvo.

De todo este asunto, lo que parece quedar claro para este medio es que la actual portavoz del P.P. recibió del Secretario de la Corporación el borrador del acta de una Comisión de Gobierno celebrada la anterior legislatura, en la que se aprobó la compra de una estatua de José Balmón Castell, por importe de 300.000 pesetas, y preguntado que fue el Secretario de si se trataba de una estatua con la figura de José Balmón, este contestó a la portavoz popular que así era. Según manifestó el Alcalde, que trató personalmente el asunto, en conversación con el Director de la Prisión Sevilla II, se vio la posibilidad de que José Balmón elaborara en primer lugar lo que sería la maqueta de un monumento a la mujer trabajadora, para después elaborar la estatua definitiva, que no ha llegado a hacerse por avería en el horno con que cuentan en dicha prisión; siguió diciendo Antonio Guisado que la portavoz del P.P. no ha visto el acta definitiva de la Comisión de Gobierno, donde sí aparecen concretadas las características de la escultura.

El punto número 13 trató sobre dos mociones presentadas por el P.P.; la primera de ellas relativa a la entrada del colector de Ochavillo del Río, en la cual los populares pedían terminar la obra y cubrir el agujero, debido al peligro que se corre, porque además está cercano a la zona deportiva, y está sin señalizar convenientemente; Maribel Ostos intervino para decir que la obra no está finalizada pero sí señalizada, y que ya se ha puesto en marcha la obra, con lo que no tiene sentido la moción. La moción fue rechazada con el voto en contra del grupo socialista; P.P. e I.U. votaron a favor.

Sigue en página 10

viene de la página 9

La segunda moción presentada por los populares solicitaba la reposición de la señalización vertical del cruce de entrada al núcleo de Fuente Palmera situado en la carretera de La Ventilla. Intervino Antonio Moyano, concejal de tráfico, exponiendo que se ha solicitado varias veces y la reposición de las señales se va a realizar en unos días, así como la señalización del Paseo Blas Infante. Los populares votaron a favor; los socialistas se abstuvieron, por no ser competencia, según manifestó Maribel Ostos, de los organismos a los que se pretende exigir; I.U. se abstuvo.

Tras el tratamiento de los trece puntos, se suspendió la sesión por haberse llegado a las 12 de la noche.

Cuando esta edición estaba cerrada, y a la vista de las noticias, sobre la estatua, aparecidas en algunos medios de comunicación escritos, el Alcalde convocó una rueda de prensa en la que exhibió un documento por el que el Director de Sevilla II autorizaba a José Balmón, la elaboración de la estatua.

Preguntado si el tema de la estatua se volvería a tomar, contestó que en el futuro podrá encargarse a José Balmón o a otro escultor.

REDACCIÓN

Fútbol-sala femenino

El equipo femenino de fútbol-sala del Pub Diesel de Fuente Palmera ha quedado clasificado en tercer lugar en la liga regular del Grupo 1, quedando por tanto clasificado entre los cuatro equipos que jugarán el play off por el título, junto con Tamesur P.Genil, Castro del Río y Almodóvar. El equipo del Pub Diesel ha realizado una brillante temporada, con once partidos ganados, tres empates y cuatro derrotas.

En cuanto a la copa, su papel también ha sido muy meritorio, ya que se han plantado en los cuartos de final, habiendo sido apeados de la competición por el Modas Levante por sólo un gol de diferencia, que fue marcado en el partido de vuelta, jugado en el campo del Modas Levante, a sólo diez segundos del final. En el partido de ida las chicas del Pub Diesel le endosaron a su rival un resultado de 5-3, perdiendo en la vuelta por 4-1.

Nuestra enhorabuena al equipo por su magnífica temporada.

REDACCIÓN



Equipo femenino del Pub Diesel

LA COLUMNA

Educación y ética

“Vivimos en un mundo de tal abundancia que a nuestros adolescentes, al menos en apariencia, les sobra hasta la escuela”

Este era el comentario que hacía una de las personas, participantes en el coloquio que siguió a la conferencia que he tenido la oportunidad de escuchar de labios de Fernando Cardenal, antiguo ministro de educación de Nicaragua durante el gobierno sandinista.

Es iluminador oír a una persona, confesionalmente cristiana, hablando desde lo humano con tal profundidad sobre el tema que daba título a la conferencia: “Educación popular y globalización”.

Su primera aportación fue mostrar los terribles efectos de la globalización en la brecha abierta entre países pobres y ricos, que cada vez se hace más profunda; en lugar de ir cerrándose poco a poco, se ensancha y profundiza.

La prueba es bien conocida: cada vez menos del 20 por ciento de los seres humanos acaparan más del 80 por ciento de la riqueza del planeta; de ahí para abajo va creciendo el número de millones de personas para quienes queda menos que repartir. Y no pocos de esa inmensa mayoría no recibe nada directamente de la riqueza, sino que se nutren (en un doble sentido de la palabra) con los desechos, las basuras y los residuos sobrantes de nuestra abundancia.

Cuando las cosas están así, - añadía Fernando Cardenal - el mundo (o los países del mundo) se hace ingobernable, lo que quiere decir que la paz no es posible más que con la presencia de la justicia.

Curiosamente, también desde la perspectiva del 20 por ciento que maneja las finanzas y el poder en el planeta, no se ve otra salida que alentar el crecimiento económico de esa población, aunque no sea más que para mantener el posible mercado de compradores.

Hasta tal punto lo ve así el Banco Mundial que, en su última reunión insta a los gobiernos de los países

pobres, sus clientes, a invertir en educación como forma de potenciar los recursos humanos capaces de desarrollar una actividad productiva rentable. De otra manera no será posible recuperar los fondos invertidos en esos países (deuda externa) y su dependencia de una ayuda sin contrapartida que se hace cada vez más frecuente y necesaria.

Pues bien, todo esto no es más que un preámbulo al tema de la columna. Despertar a una conciencia ética y de justicia es colocar la dignidad humana y la libertad, igualdad y fraternidad como base fundamental del criterio de comportamiento del ser humano.

Por desgracia, la ausencia de este respeto a la dignidad del hombre es compatible con una magnífica información de cualquier tipo e incluso de un saber específico sobre los derechos humanos.

El reconocimiento de la libertad, la igualdad, la fraternidad o la solidaridad, como valores *mentalmente aceptados*, todavía no es el hecho de *tenerlos asumidos e incorporados* a las células de nuestro cuerpo (mente y corazón) y por eso salta a la vista en el más pequeño de los conflictos.

De ahí, que, por no alargar la columna a modo de obelisco votivo, sólo apuntaría varias cuestiones: ¿Merece la pena considerar *transversales* ese entramado de valores básicos? ¿No habría que constituirlos en ejes determinantes en el proceso educativo?

Pero la educación en valores sólo puede hacerse por *contagio* entusiasta. ¿Existe ese entusiasmo en los ámbitos del gobierno, en la sociedad, en los padres, en los docentes?

A veces sucede todo lo contrario: todo elemento motivador se produce con referencia a los niveles de bienestar, de tener más, de aparentar más... Eso es lo que hoy mueve montañas; ni la fe en Dios ni en el hombre. ¡Qué pena!

PAKO

Fútbol-base

En primer lugar, felicitar a los dos jugadores alevines, Javi y David, que han sido fichados por el Séneca y Atlético Cordobés, respectivamente, para jugar el sector andaluz, y desde aquí desearles mucha suerte y que triunfen.

Continuamos con las clasificaciones. Los benjamines, con su misma racha de siempre, sólo han empatado un partido en casa con el Séneca, lo demás todo victorias, con 204 goles a favor y 7 en contra, con 4 puntos de diferencia con el 2º clasificado y un partido menos.

Los alevines quedaron terceros en la liga a un solo punto del segundo, por lo tanto a las puertas de haber jugado el sector; esta semana empieza la copa, a ver qué papel podemos hacer, sin tener a los dos jugadores antes mencionados.

Los infantiles también han acabado la liga, quedando cuartos por la cola, al menos han salvado la categoría que era lo que se

pretendía, teniendo en cuenta el montón de problemas que han tenido; también empiezan esta semana la copa, vamos a esperar que nos den alguna sorpresa.

Por últimos los cadetes, ni bajan ni suben; están en el puesto noveno desde mediados de liga y aún les faltan cuatro partidos para terminar.

El pasado Sábado día 12 de Marzo conseguimos, por medio de la Diputación, 55 entradas para ver al Córdoba con el Numancia. Nos fuimos con los más pequeños y disfrutaron de un buen partido y se lo pasaron bomba. Ahora estamos en contacto con la Federación para ver si nos consiguen 20 entradas más para poder llevar a los cadetes, que no pudieron venir.

Bueno, seguiremos informando de todo lo que vaya ocurriendo en siguientes números de nuestro Colonial.

Ánimo, y acudir al campo a darle moral a todos los equipos para lo que resta de temporada.

LA DIRECTIVA

Movimiento Demográfico

Nacimientos mes de Febrero de 2.000

- 1.- Beatriz Martín Ostos. 26-1-2.000. Fuente Palmera
- 2.- Anabel López Rodríguez. 2-2-2.000. Fuente Palmera
- 3.- Yurena Dugo Cascante. 2-2-2.000. Silillos
- 4.- Manuel Salas Llagas. 3-2-2.000. Fuente Palmera
- 5.- María Hermán Rossi. 2-2-2.000. Fuente Palmera
- 6.- Elisabet Reyes Martín. 4-2-2.000. Fuente Palmera
- 7.- Luis-Manuel Borrueco Lorite. 8-2-2.000. Fuente Palmera
- 8.- María Jesús Hens Caro. 6-2-2.000. Fuente Palmera
- 9.- Laura Poley Gómez. 12-2-2.000. La Ventilla
- 10.- Isabel María Jiménez Ramírez. 14-2-2.000. La Peñalosa
- 11.- Saray Crespo Asenjo. 14-2-2.000. Cañada del Rabadán
- 12.- Adrián Reyes López. 24-2-2.000. Fuente Palmera
- 13.- Eloy Adame Rivero. 23-2-2.000. La Ventilla
- 14.- Salma Dahiri el Hansali. 11-2-2.000. Fuente Palmera

Matrimonios mes de Febrero de 2.000

Ninguno

Defunciones mes de Febrero de 2.000

- 1.- Antonio Bernal Balmón. 2-2-2.000. Fuente Palmera
- 2.- Efigenia Lucena Castañeda. 8-2-2.000. Fuente Palmera

Nacimientos mes de Marzo de 2.000

- 1.- Rubén Martínez García. 8-3-2.000. Fuente Palmera
- 2.- Darío Arroyo Adame. 9-3-2.000. Ochavillo del Río
- 3.- María del Carmen Sánchez Jiménez. 14-3-2.000. Ochavillo del Río
- 4.- Paula Montenegro Lucena. 14-3-2.000. La Ventilla
- 5.- Isabel Domínguez Parra. 17-3-2.000. Fuente Palmera
- 6.- Rafael Bolancé Sedano. 19-3-2.000. Silillos
- 7.- Laura Rodríguez Bolancé. 20-3-2.000. Fuente Palmera
- 8.- Carmen María Moro García. 18-3-2.000. Villalón

Matrimonios mes de Marzo de 2.000

- 1.- Angel Sánchez Rivero (Silillos) con Eva Mª Rodríguez Díaz (Fuente Carreteros). 18-3-2.000
- 2.- Manuel Crespo Vidal (Fuente Palmera) con Beatriz Reyes Rodríguez (Cañada del Rabadán). 26-2-2.000
- 3.- José Antonio Moreno Fernández (Ugijar-Granada) con Purificación Martínez Fernández (Fuente Palmera). 19-2-2.000

Defunciones mes de Marzo de 2.000

- 1.- José Gómez Oneti. 10-3-2.000. Fuente Palmera
- 2.- Carmen Moro Adame. 25-3-2.000. Fuente Palmera

ANDALUCÍA

Viajero si pasas por mi Andalucía
detente sin prisas
y contempla despacio
esta tierra mía.
Sus campos son llanos
de claras espigas
de verdes olivos
y el sol que castiga
todas las espaldas
de la gente buena
de mi Andalucía.
Nuestra historia es grande
y la más antigua
con lindos palacios

bellas catedrales
y los andaluces
qué queréis que os diga
la gente más buena
más noble y sencilla
que Dios en la tierra
pusiera algún día.
Las ocho provincias
de mi Andalucía
Córdoba, Granada, Málaga,
Almería
Huelva, Jaén, Cádiz y
también Sevilla.
Yo no soy capaz
de decir cuál de ellas
es la más bonita

porque todas ellas
tienen tanta gracia
empaqué y belleza
que lo que quisiera
es que cuando vengas
viajero a esta tierra
la vieras despacio
pero a todas ellas
y cuando te vayas
que no olvides nunca
que esta tierra es noble
alegre y sencilla.
Y escucha viajero
no te olvides nunca
que te estoy hablando
de mi Andalucía

Águeda Sebaquevas Durán

MERCADILLO DE PAPEL

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

Vendo puertas de vivienda en buen estado. Precio a convenir. Tlf. 957 63 84 31.

Ropero pequeño, segunda mano, compraría. Tlf. 957 71 20 39.

Casa, se vende, a estrenar. Muy cómoda. Fuente Palmera. Tfno. 908857500

Piso se vende en C/. Portales, 18. Con 108 m2, aire acondicionado. Buen precio. Tlf. 957 63 84 13 y 957 63 88 12.

Ventanas de aluminio se venden con cristales incluidos. Tfno. 957 63 84 31. Rafaelín.

Solar en La Ventilla. 500 metros cuadrados, con agua y alcantarillado. Calle arreglada. Tfno. 91 711 64 76.

Local se alquila con 150 metros cuadrados. Colón, 1 Tfno 957638171.

Local, se alquila. Calle Garrigues Walker. Fuente Palmera Tfno 957 63 83 40

Casa, se vende. En los Silillos. 600 metros cuadrados. Tfnos. 957 43 34 90 y móvil 610 87 35 22.

Casa, se vende, calle Dolores Fuentes en Fuente Palmera.

Accesorios para Bar, se venden: Máquina de hielo, lavavasos, máquina de tabaco, billar americano (marca SANS), dos aparatos de aire acondicionado, extractores de humo, frigoríficos, etc. en perfecto estado. Tfnos: 639 458 792 y 957 638 359

Parcela 500 metros, se vende. Calle Almodóvar, 12. Tfno. 957. 638324 y 638452

Vitrina de pan, vendo a buen precio. Tfno. 957712204

Necesita también 2 representantes para Córdoba y distintas zonas de España.

Interesados entreguen curriculum en la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera. C/ Hornachuelos, 1, Tfno. 957-63.82.88

Local se vende o alquila en Paseo Blas Infante, de Fuente Palmera. Pinturas Joyma. Tlfs. 957 644 621 y 609 810 711.

Vitrina mostrador, vendo, color blanco. Teléfono 616305986

Sillones, cuatro módulos, se venden. Precio a convenir. Tfno. 957638180

Vendo Solar 300 m2, calle Laguna, n.º. 14, en Fuente Palmera. Teléf. 957 33 80 95.

Escopeta calibre 12, expulsora, paralela, seminueva, con funda, **se vende** muy barata. Tfno. 957712174

Se vende Potro castaño Árabe. 2 meses y medio. Juanito. Móvil 617 614 826.

Rogamos a nuestros anunciantes, nos comuniquen, cuando dejamos de insertar

Ochavillo del Río, Ayuntamiento propio

Aunque siempre voto al P.S.O.E., en las próximas municipales no votaré a Antonio Guisado, porque visto lo que veo, creo que a mi Señor alcalde se le ha olvidado lo que es la Democracia y si mira en cualquier ordenador o libro, se enterará que Democracia es la soberanía del pueblo, es decir que él está para escucharnos a todos, no sólo a sus afiliados y que no es nuestro jefe, sino nuestro trabajador. Por favor alcalde averigua lo de la Democracia, porque a estas alturas se te ve mucho el plumero y voy a poner un ejemplo nada más. Como partido y no como alcalde en plena campaña electoral tomaste el Hogar del Pensionista sin ni siquiera consultarle a los que lo tienen arrendado por 70.000 pts. al mes y yo a eso le llamo dictador, porque aunque somos ignorantes sabemos que ese Local es del pueblo, pues para eso dio sus dineros la Junta y el Ayuntamiento que al fin y al cabo son nuestros dineros, ya que tú, vuelvo a decir, viniste con lo puesto; te voy a dar un consejo, no te escondas más tras las faldas de mami y es que das imagen de gallina cada vez que viajas rodeado de faldas y guardaespaldas. Escucha a Ochavillo y no le temas o cambia de consejero.

UN VECINO DE OCHAVILLO DEL RÍO

Franco Rodríguez Romero

El año pasado trajimos a esta última página de El Colonial al “Maestro martillo” de la Hermandad de la Virgen de los Dolores. Este año nos ha parecido rescatar del olvido a este hombre, Franco Rodríguez Romero, hasta no hace mucho Capataz del paso del Nazareno y Hermano mayor de la misma Cofradía. Maestro albañil como pocos, su trabajo era estimado por su calidad y no le faltó la estima de sus trabajadores porque siempre fue justo en el pago. Esto último seguramente le viene de la escuela de don Julio.

La Hermandad y el paso del Nazareno, desde que se recuerda, estuvieron vinculadas a la familia de los “Morcilla”, y fue su abuelo José Romero durante mucho tiempo el Hermano mayor. De él pasó a los hijos, en particular a Julio, quien siendo hermano mayor prácticamente fue responsable en la Semana Santa de todos los pasos. Recuerda Franco que antes de echar a andar solía tomarse su copita y luego, durante la procesión solía gritar vivas a todo lo que se le ocurría, entremezclándolos con “Aquí el que manda soy yo”.

Durante un tiempo fue “Pacocho”, el Tejarero quien actuó como capataz y de él pasó el cargo, repartido, a los hijos de Julio y también a Franco, que con 17 ó 18 años se convirtió en capataz del Nazareno, para mantener el cargo durante unos



cuarenta años. Manolito *Morcilla* se encargó de la Virgen de los Dolores, Ignacio, del Cristo y Franco del Nazareno.

Para hacer un poco de historia, nos cuenta Franco, que, desaparecida la primitiva imagen del Nazareno por la quema que se produjo durante la guerra civil, Juan el de Elena regaló al templo otra imagen y fue nombrado Hermano mayor de la Hermandad. El cargo pasa luego a Franco, quien ya ejercía de capataz del paso. Formaban parte de aquella Junta Andrés Bolancé, como Secretario (que muchas veces hizo de capataz del Nazareno y ayudaba mucho), y Pepe Carrasco, (el municipal) como Tesorero.

Siendo Hermano mayor, con el apoyo de Paco de Ramón Dugo, (*Paco el Secretario*) que hacía de director y la eficaz ayuda de Julín (*Morcilla*) con el cornetín y de Manolo el pocero como encargado de los tambores, montó la primera banda de cornetas y tambores para la Hermandad. Cuando Paco el Secretario lo dejó, Julín se hizo cargo de dirigir la banda. En su época se empezó a celebrar el 6 de agosto la fiesta del Nazareno, con la idea de recaudar algunos fondos, pero sacando el paso por las calles de Fuente Palmera, esta vez acompañada de una banda de música de Écija o de Córdoba. Para esta intención de sacar fondos

se llegó a montar una novillada con la que atender las necesidades de la hermandad y construir una casa en Cañada a una familia necesitada.

Recuerda además que algunas veces, en el paso procesional de Semana Santa, la comitiva se recogía a altas horas de la noche, pues al llegar a la altura de la casa de Carmela la de Isidro, Paulo Rodríguez, (el padre de Flor de Córdoba), unía una saeta con otra y la concurrencia no dejaba continuar el itinerario ya a punto de concluirse.

Franco Rodríguez Romero, sin duda, parecerá a muchos un personaje controvertido. Él reconoce que era muy exigente y al mismo tiempo reconoce sus fallos, “que los he tenido”, dice; pero respecto de su labor al frente de la Hermandad y como capataz del Nazareno se siente orgulloso de lo hecho.

Pues aquí le dejamos, junto a Juana, su mujer, recuperado de una grave enfermedad y convalenciado de su reciente operación de cataratas. Gracias por la entrevista.

FLASH

Las fotos muestran dos momentos, lejanos en el tiempo, cuando sólo se disponía de las andas. En la más antigua (izquierda) no recuerda quiénes son los que llevan el paso; en la otra, (derecha) de los años setenta, se ve a Julián Bolancé, a Jesús María Rivero y Franco en medio.

